

Guayaquil, 8 de Junio del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE RONAC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Se han procedido a revisar los libros y auxiliares de contabilidad de la compañía, pudiendo constatar que en los mismos no ha existido actividad económica en lo que corresponde al ejercicio fiscal del año **2001.**

Atentamente,



Ing. Vicente Mantilla O.

COMISARIO

